



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de CALLAO

Código de Verificación
20814083
Publicidad N° 2021-2546458
11/06/2021 22:00:24

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE REGISTRO DE PREDIOS CERTIFICADO REGISTRAL INMOBILIARIO

El servidor que suscribe, **CERTIFICA:**

I. DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE

Sobre el Inmueble: **TERRENO**.

Ubicación: **FRENTE A LA AV. COSTANERA CONSTITUIDO POR LA MZ. 506 DEL LOTE 1 Y 6, URB. LA PERLA.**

Distrito de: **LA PERLA**, Provincia de: **CALLAO**, Departamento de: **LIMA**

Las inscripciones corren inscritas en la Partida Electrónica N° 70611044.

Antecedentes: Ninguno.

N° de Imágenes Electrónicas, posteriores a la Ficha o Tomo: *****6 (SEIS)**.

II.- EL TITULAR DOMINIAL REGISTRAL

N° **Propietario (s)**

1 BESCO S.A.C.

III.- GRAVÁMENES Y CARGAS INSCRITOS VIGENTES

HIPOTECA: Registrada en el asiento D00002 de la P.E. N° 70611044.

SERVIDUMBRE DE OCUPACION: Registrado en el asiento D00003 de la P.E. N° 70611044.

IV.- ANOTACIONES EN EL REGISTRO PERSONAL O EN EL RUBRO OTROS

Ninguno.

V.- TÍTULOS PENDIENTES

Ninguno.

VI. DATOS ADICIONALES DE RELEVANCIA PARA CONOCIMIENTO DE TERCEROS

Ninguno.

VII. PÁGINAS QUE ACOMPAÑAN AL CERTIFICADO

Partida N° 70611044, Asiento(s) N° TODAS;

N° de Fojas del Certificado : **8**

Derechos Pagados: **2021-99999-1110524** S/ 71.00

Tasa Registral del Servicio: **S/ 71.00**

Verificado y expedido por **GUIDOTTI RODRIGUEZ, PATRICIA DEL PILAR**, CERTIFICADOR de la Oficina Registral de LIMA a las 01:00:40 pm horas del día de 15 de junio del año 2021

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICIÓN (ART. 140º DEL T.U.O DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGESTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de CALLAO

Código de Verificación
20814083
Publicidad N° 2021-2546458
11/06/2021 22:00:24


.....
Patricia Del Pilar Gutiérrez Rodríguez
ABOGADO CERTIFICADOR
Zona Registral N° IX - Sede Lima

LOS CERTIFICADOS QUE EXTIENDEN LAS OFICINAS REGISTRALES ACREDITAN LA EXISTENCIA O INEXISTENCIA DE INSCRIPCIONES O ANOTACIONES EN EL REGISTRO AL TIEMPO DE SU EXPEDICIÓN (ART. 140º DEL T.U.O DEL REGLAMENTO GENERAL DE LOS REGISTROS PÚBLICOS APROBADO POR RESOLUCIÓN N° 126-2012-SUNARP-SN)

LA AUTENTICIDAD DEL PRESENTE DOCUMENTO PODRÁ VERIFICARSE EN LA PÁGINA WEB [HTTPS://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES](https://ENLINEA.SUNARP.GOB.PE/SUNARPWEB/PAGES/PUBLICIDADCERTIFICADA/VERIFICARCERTIFICADOLITERAL.FACES) EN EL PLAZO DE 90 DÍAS CALENDARIO CONTADOS DESDE SU EMISIÓN.

REGLAMENTO DEL SERVICIO DE PUBLICIDAD REGISTRAL : ARTÍCULO 81 - DELIMITACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD. EL SERVIDOR RESPONSABLE QUE EXPIDE LA PUBLICIDAD FORMAL NO ASUME RESPONSABILIDAD POR LOS DEFECTOS O LAS INEXACTITUDES DE LOS ASIENTOS REGESTRALES, ÍNDICES AUTOMATIZADOS, Y TÍTULOS PENDIENTES QUE NO CONSTEN EN EL SISTEMA INFORMÁTICO.



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de CALLAO
Partida Nro 70611044 - Página N° 1

Código de Verificación
20814083
Publicidad N° 2021-2546458
11/06/2021 22:00:24



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL CALLAO
Nº Partida: 70611044

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
AVENIDA COSTANERA
MANZANA 506 LOTE 1 Y 6
URBANIZACIÓN LA PERLA
LA PERLA

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
PARTIDA DE INDEPENDIZACION

A) ANTECEDENTE DOMINIAL:

Acumulación de los predios inscritos en las Partida Electrónica Ns° 70043225 y 70045066 del Registro de Predios de esta Oficina Registral.

B) DESCRIPCIÓN DEL INMUEBLE:

UBICACIÓN: Predio acumulado ubicado con frente a la Av. Costanera, Urbanización La Perla, distrito de La Perla, Callao.

ÁREA: 681.88 m².

LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS:

- * Por el frente: Av. Costanera con 22.05 ml.
- * Por la derecha: con la calle Ramón Zavala con 31.125 ml.
- * Por la izquierda: con propiedad de terceros con una línea quebrada de 3 tramos que miden: 20.00 ml, 0.80 ml y 5.50 ml.
- * Por el fondo: con propiedad de terceros con una línea quebrada de 2 tramos que miden: 8.30 ml y 17.17 ml.
- * Se deja constancia que al predio le corresponde la fábrica en el As. 2-B de la ficha N° 4407 que continúa en la PE N° 70045066 del Registro de Predios de esta Oficina Registral.

C) TÍTULOS DE DOMINIO:

La acumulación se hace en virtud del pedido formulado por su propietario, BESCO S.A.C. inscrita en la PE N°11043830 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, en virtud de solicitud con firmas certificadas de fecha 03 de setiembre del 2015 por Notario de Lima, Dr. Aldo Eduardo Ramón Espinoza Oré, documento aclaratorio y plano de acumulación con firmas certificadas de fecha 15 de febrero del 2016 por notario de Lima, Dr. J. Antonio del Pozo Valdez.- El título fue presentado el 15/12/2015 a las 12:10:57 PM horas, bajo el N° 2015-00034378 del Tomo Diario 0164. Derechos cobrados S/ 162.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00001318-02 00008192-03.- CALLAO, 26 de Febrero del 2016.-

D) GRAVÁMENES Y CARGAS:

Anteriores a la acumulación: Ninguna.

E) CANCELACIONES:

Anteriores a la acumulación: Ninguna.

F) OTROS:

Página Número 1

Resolución del Superintendente Nacional de los Registros Públicos N° 124-97-SUNARP



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de CALLAO
Partida Nro 70611044 - Página N° 1

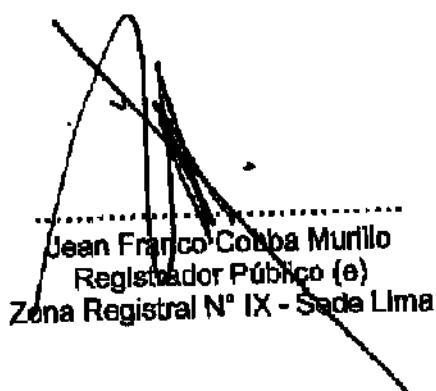
Código de Verificación
20814083
Publicidad N° 2021-2546458
11/06/2021 22:00:24



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL CALLAO
Nº Partida: 70611044

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
AVENIDA COSTANERA
MANZANA 506 LOTE 1 Y 6
URBANIZACIÓN LA PERLA
LA PERLA

Anteriores a la acumulación: Ninguna.





ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de CALLAO
Partida Nro 70611044 - Página N° 2

Código de Verificación
20814083
Publicidad N° 2021-2546458
11/06/2021 22:00:24



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL CALLAO
Nº Partida: 70611044

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
AVENIDA COSTANERA MANZANA 506 LOTE 1 Y 6
URBANIZACIÓN LA PERLA
LA PERLA

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: DESCRIPCION DEL INMUEBLE
B00002

DEMOLICIÓN TOTAL. - El propietario del predio, **BESCO S.A.C.**, ha declarado una demolición total de la fábrica inscrita en la presente partida. **Valor de la Demolición:** S/.85,585.73 soles. **Fecha de la demolición:** Julio del 2016. Verificador Responsable: Ing. Cesar Eduardo Dávalos de la Cruz, CIP N° 131997. Así consta del *Formulario Único de Edificación - FUE expedido por el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento de conformidad con la Ley 29090*. El título fue presentado el **02/12/2016** a las 10:55:43 AM horas, bajo el N° **2016-02224262** del Tomo Diario 0164. Derechos cobrados S/ 295.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00007465-175 00015783-168.-CALLAO, 23 de Febrero de 2017.


Iván de la Rosa Fernández Márquez
Notario Público
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de CALLAO
Partida Nro 70611044 - Página N° 3

Código de Verificación
20814083
Publicidad N° 2021-2546458
11/06/2021 22:00:24

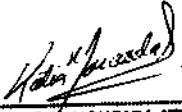


ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL CALLAO
Nº Partida: 70611044

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
AVENIDA COSTANERA MANZANA 506 LOTE 1 Y 6
URBANIZACIÓN LA PERLA
LA PERLA

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO : GRAVAMENES Y CARGAS
D00001

BLOQUEO. - La presente partida se encuentra bloqueada hasta que se registre la HIPOTECA a favor del BANCO DE CREDITO DEL PERU, hasta por la suma de US\$ 1'701,418.32 dólares americanos. Así consta de la minuta de fecha 11/03/2019 y de la solicitud del notario público de Lima Dr. Aníbal Corvetto Romero. ***Se deja constancia que el plazo de vigencia del presente asiento es de 60 días hábiles contados a partir de su inscripción, (Decreto Ley N° 18278).** - El título fue presentado el 19/03/2019 a las 12:38:45 PM horas, bajo el N° 2019-00653337 del Tomo Diario 0164. Derechos cobrados S/ 41.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00004768-168.- CALLAO, 20 de Marzo de 2019.


KATIA CELIA MONCADA ATHOS
Registrador Público
ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA



ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de CALLAO
Partida Nro 70611044 - Página N° 4

Código de Verificación
20814083
Publicidad N° 2021-2546458
11/06/2021 22:00:24



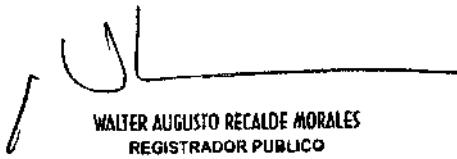
Superintendencia Nacional
de los Registros Públicos

ZONA REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL CALLAO
Nº Partida: 70611044

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
AVENIDA COSTANERA MANZANA 506 LOTE 1 Y 6 URBANIZACIÓN LA PERLA
LA PERLA

REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE
RUBRO: GRAVAMENES Y CARGAS
D00002

HIPOTECA. Constituida por su propietario a favor del **BANCO DE CREDITO DEL PERU** inscrito en la PE N° 11009127 del Registro de Personas Jurídicas de Lima, hasta por la suma de **US\$ 1'701,418.32 Dólares Americanos**, en cumplimiento de garantía de obligaciones. Así consta de la Escritura Pública del 14-03-2019 otorgada ante el notario de Lima, Dr. Aníbal Corvetto Romero. El título fue presentado el 20/03/2019 a las 03:27:32 PM horas, bajo el N° **2019-00669281** del Tomo Diario 0164. Derechos cobrados S/ 4,200.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00004892-199. CALLAO, 27 de Marzo de 2019.


WALTER AUGUSTO RECALDE MORALES
REGISTRADOR PÚBLICO
Zona Registral N° IX - Sede Lima



ZONE REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
Oficina Registral de CALLAO
Partida Nro 70611044 - Página N° 5

Código de Verificación
20814083
Publicidad N° 2021-2546458
11/06/2021 22:00:24



ZONE REGISTRAL N° IX - SEDE LIMA
OFICINA REGISTRAL CALLAO
Nº Partida: 70611044

INSCRIPCION DE REGISTRO DE PREDIOS
AVENIDA COSTANERA MANZANA 506 LOTE 1 Y 6
URBANIZACIÓN LA PERLA
LA PERLA

REGISTRO DE PREDIOS
RUBRO: GRAVAMENES Y CARGAS
D 00003

SERVIDUMBRE DE OCUPACION: El propietario del inmueble BESCO S.A.C. conviene en constituir a favor de **ENEL DISTRIBUCION PERU S.A.A.** una servidumbre de ocupación gratuita y perpetua, para la instalación, generación y mantenimiento de una subestación de distribución eléctrica compacta tipo pedestal para la prestación del servicio público de electricidad dentro del área reservada para la misma y que formará parte de las futuras zonas comunes del predio sirviente, con los siguientes datos técnicos:

AREA 11.35m² (denominada SUBESTACION ELECTRICA N°1)

Frente con 2.85ml

Derecha con 3.00ml

Izquierda con 1.61ml; 1.85ml

Fondo con 4.00ml

Así consta de la escritura pública del 29/03/2021 otorgada ante notario de Callao Dr. Rafael E. Rivero Castillo y en mérito al informe de Catastro N°008339-2021 - Z.R. N° IX-SEDE-LIMA/UREG/CAT del 30/04/2021 autorizado por Ing. Gladys Figueroa Evangelista. El título fue presentado el 15/04/2021 a las 08:37:25 AM horas, bajo el N° 2021-00958564 del Tomo Diario 0164. Derechos cobrados S/ 43.00 soles con Recibo(s) Número(s) 00002184-168 00008635-212.-CALLAO, 14 de Mayo de 2021.


JAVIER GÓMEZ DE LA TORRE BRICEÑO
Registrador Público
Zona Registral N° IX - Sede Lima